

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA LOBUI INMOLOB S.A.**

En Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del Dos mil trece, siendo las tres de la tarde, en el local de la empresa ubicado en la calle Reina Victoria N17-21 y La Pinta, planta baja, se instala la Junta General de Socios convocada el veinte de Marzo del presente año, bajo la Presidencia de la señorita María Antonia Aguirre Salas y actuando como Secretario el Gerente de la empresa, el señora Ana María Salas Villarreal Salas para tratar el único tema señalado en la convocatoria.

- Único Punto: Conocimiento y Aprobación del Balance General correspondiente al año 2012

El Secretario constata la presencia en la sala de los siguientes socios:

Señora Jacqueline Guerra	- 10 participaciones
Señora Ana Maria Salas Villarreal	- 890 participaciones

Verifica la presencia de los socios y por tanto de todo el capital social, instalándose la Junta con el quórum legal. Los asistentes fueron citados de conformidad con lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se inicia el tratamiento del tema de la convocatoria

- Según como indica el orden del día

El señor Alejandro Aguirre, en calidad de Gerente General toma la palabra y presenta el informe económico que deberá ser enviado a la Superintendencia de Compañías y al SRI, el mismo que una vez revisado y analizado es aprobado por unanimidad.

No existiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Concluido el receso se da lectura al Acta la que es aprobada por los socios y, para constancia y mandato legal la suscriben.



Srta. María Antonia Aguirre
PRESIDENTE



Sr. Alejandro Aguirre
SECRETARIO DE LA JUNTA